

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
VII LEGISLATURA
COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



VII LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Gestión Integral del Agua
Instalación

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Heberto Castillo

05 de noviembre de 2015

LA C. PRESIDENTE DIPUTADA WENDY GONZALEZ URRUTIA.- Vamos a dar inicio a nuestra sesión de instalación de la Comisión de Gestión Integral del Agua.

Antes que nada me gustaría dar la bienvenida a todos los presentes. Se encuentran con nosotros el ingeniero Ramón Aguirre, Director General del Sistema de Aguas, bienvenido.

También está con nosotros el ingeniero José Luis Luege Tamargo, ex Director General de la Comisión Nacional del Agua, bienvenido, y actual presidente de la Asociación Civil *Ciudadanía Posible*.

También se encuentra con nosotros el diputado Jorge Romero Herrera, coordinador del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

Así también se encuentra el doctor Javier Velázquez Moctezuma, fue Rector de la UAM-Iztapalapa.

Juan José Sánchez, especialista en captación de agua de lluvia, bienvenido.

El licenciado Oscar Frías Hernández, también encargo del proyecto sustentable del agua de la UAM-Iztapalapa. Bienvenido, gracias.

Está con nosotros también el señor Francisco Garita Flores, representante propietario de bienes comunales.

También se encuentra con nosotros la investigadora Paloma Newman, investigadora de Greenpeace.

Se encuentra nuestro Secretario General del PAN en el Distrito Federal, el licenciado Cristian Lujano, bienvenido.

Buenos días, bienvenidos. Damos por iniciada la instalación de la Comisión de Gestión del Agua.

Secretaria.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA JANET ADRIANA HERNANDEZ SOTELO.-

Buenos días.

Por instrucción de la Presidenta se procede a pasar lista de asistencia.

Los asistentes a esta sesión de instalación.

Vicepresidente Antonio Xavier López Adame, presente.

Secretaria Janet Hernández Sotelo, presente.

Integrante Jany Robles Ortiz.

Integrante MORENA.

Integrante MORENA.

Integrante Francis Irma Pirín Cigarrero.

Cumplida la instrucción, diputada Presidente. Tenemos la asistencia de cinco diputados. Tenemos quórum legal.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias diputada Secretaria. Como siguiente punto de la orden del día se le da lectura al orden del día y someto a su aprobación si le

damos lectura, si le damos lectura diputada Secretaria y lo sometemos a votación.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidenta se procede a dar lectura al orden del día.

- 1.- Bienvenida.
- 2.- Registro y lista de asistencia.
- 3.- Lectura del orden del día y aprobación en su caso.
- 4.- Lectura del acuerdo que establece la integración de la Comisión.
- 5.- Declaratoria de instalación de la Comisión.
- 6.- Pronunciamiento de la Presidenta de la Comisión.
- 7.- Pronunciamiento de los integrantes de la Comisión.
- 8.- Presentación de la memoria de trabajo de la Comisión de la VI Legislatura.
- 9.- Presentación del secretario técnico de la Comisión.
- 10.- Asuntos generales.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias diputada Secretaria. Como siguiente punto del orden del día se da lectura al Acuerdo que establece la integración de la Comisión y la declaratoria de la instalación.

Si no tienen inconveniente, compañeros diputados, de dispensar la lectura del acuerdo, le pediría a la diputada Secretaria sometiera a la consideración del pleno de la Comisión.

LA C. SECRETARIA.- Sírvanse manifestar levantando la mano quien esté de acuerdo de aprobar el orden del día.

El orden del día ha sido aprobado con cinco votos, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias diputada Secretaria.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se somete a consideración la omisión de la lectura relativa al Acuerdo de instalación de las Comisiones Ordinarias.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobada, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias diputada Secretaria. En tal sentido solicitamos ponernos de pie para hacer la declaratoria de instalación.

Compañeros diputados, señores invitados especiales: *Hoy jueves 5 de noviembre del año 2015 se declara formalmente instalada la Comisión de Gestión Integral del Agua de la VII Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.*

Enhorabuena. Felicidades.

LA C. SECRETARIA.- Nuestro siguiente punto de la orden del día, es el mensaje de la Presidenta. Adelante diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias diputada Secretaria. Agradezco enormemente la presencia aquí de compañeros diputados, de distinguidos invitados que como ya lo dije al inicio que nos acompañan.

Sin duda el tema del agua es un recurso indispensable para la vida y el desarrollo humano. El agua es un bien de primera necesidad para los seres vivos y un elemento natural indispensable en la configuración de los sistemas medioambientales.

La sociedad recurre al agua para generar y mantener el desarrollo económico y la prosperidad a través de la actividad del agua, tales como la agricultura, la acuacultura, la producción de energía, la industria, el transporte y el turismo.

Podemos señalar que en el Distrito Federal el 70 por ciento del abasto del agua se obtiene de fuentes de la Cuenca del Valle de México, un 21 por ciento proviene del Río Cutzamala y el 9 por ciento restante del Río Lerma.

De los 64 metros cúbicos por segundo destinados a uso domiciliario en el Valle de México, perdemos una tercera parte en fugas.

En Iztapalapa, alrededor de 450 mil habitantes viven cada uno con menos de 50 litros de agua al día, mientras que la Delegación Miguel Hidalgo se ha detectado un consumo de 500 litros por habitante, cuando el estimado es de 100 litros diarios por persona, según la Organización Mundial de la Salud.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobada, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias diputada Secretaria. En tal sentido solicitamos ponernos de pie para hacer la declaratoria de instalación.

Compañeros diputados, señores invitados especiales: *Hoy jueves 5 de noviembre del año 2015 se declara formalmente instalada la Comisión de Gestión Integral del Agua de la VII Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.*

Enhorabuena. Felicidades.

LA C. SECRETARIA.- Nuestro siguiente punto de la orden del día, es el mensaje de la Presidenta. Adelante diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias diputada Secretaria. Agradezco enormemente la presencia aquí de compañeros diputados, de distinguidos invitados que como ya lo dije al inicio que nos acompañan.

Sin duda el tema del agua es un recurso indispensable para la vida y el desarrollo humano. El agua es un bien de primera necesidad para los seres vivos y un elemento natural indispensable en la configuración de los sistemas medioambientales.

La sociedad recurre al agua para generar y mantener el desarrollo económico y la prosperidad a través de la actividad del agua, tales como la agricultura, la acuicultura, la producción de energía, la industria, el transporte y el turismo.

Podemos señalar que en el Distrito Federal el 70 por ciento del abasto del agua se obtiene de fuentes de la Cuenca del Valle de México, un 21 por ciento proviene del Río Cutzamala y el 9 por ciento restante del Río Lerma.

De los 64 metros cúbicos por segundo destinados a uso domiciliario en el Valle de México, perdemos una tercera parte en fugas.

En Iztapalapa, alrededor de 450 mil habitantes viven cada uno con menos de 50 litros de agua al día, mientras que la Delegación Miguel Hidalgo se ha detectado un consumo de 500 litros por habitante, cuando el estimado es de 100 litros diarios por persona, según la Organización Mundial de la Salud.

Tristemente observamos que quienes tienen más acceso al agua son los niveles socioeconómicos más altos, por ende la misión de esta Comisión será impulsar políticas públicas encaminadas a que el derecho humano del agua en todos los sectores de la población capitalina sea cumplido.

Por otra parte, la antigüedad de la red primaria de distribución del agua potable es de 40 años. En gran parte del Distrito Federal lo que genera falta de presión en la distribución del agua, pérdida por fugas, contaminación por el arrastre de materiales de esta longeva red, con un impacto en la salud en la ciudadanía, desafortunadamente el agua es un recurso escaso, lo cual nos obliga como legisladores a darle una dimensión política que tenga como objetivo principal garantizar el abastecimiento y sustentabilidad.

El objetivo de esta Comisión también será buscar los mecanismos y herramientas necesarias para gestionar este vital recurso. Uno de los principales problemas a los que se enfrenta nuestra ciudad, es lograr que las próximas generaciones gocen de seguridad hídrica, es decir, en un entorno que les permita desarrollar sus habilidades y capacidades, disfrutando el ejercicio de sus derechos entre los que se encuentra el derecho humano al agua.

Reconocido así el 28 de julio de 2010 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, a través de una resolución. Dicha resolución exhorta a los Estados a dotar de todo lo necesario a su población para que este multicitado derecho se cumpla a través de financiamiento y apoyo técnico para el suministro del agua potable, saneamiento, dotación suficiente y accesibilidad a la población a través de programas gubernamentales.

El portal de transparencia del medio ambiente del Distrito Federal estima una sobreexplotación del acuífero en la Ciudad de México en un 35 por ciento. Lo que nos lleva a realizar perforaciones más profundas generando un impacto económico y social ambiental.

Si a esta problemática le sumamos el crecimiento urbano desmedido, generamos agotamientos de los mantos acuíferos por consiguiente el hundimiento de la ciudad. Los hundimientos diferenciales son de 15 centímetros promedio al año, alcanzando en algunas regiones hasta 40 centímetros de hundimiento anuales.

El sureste de nuestra ciudad, en lugares como Tláhuac y Xochimilco, el manto acuífero presenta una mala calidad del agua, este problema podrá y podría aumentar si no se controla las descargas al suelo que provocan pérdidas de vegetación y favorecen las filtraciones de sustancias nocivas a los cuerpos de agua.

Es por ello que a través de esta Comisión trabajaremos para sumar esfuerzos con todas las instancias gubernamentales, ONG, asociaciones civiles, expertos en la materia y ciudadanía para que este vital líquido no nos falte. Por lo tanto hoy estamos aquí reunidos para poder iniciar estos trabajos en pro de nuestra ciudad.

Agradezco enormemente a todos los actores que están involucrados en el tema, personas que conocen del tema y que estoy segura coadyuvarán en el trabajo de esta comisión y evidentemente como Asamblea Legislativa coadyuvaremos en el trabajo del Gobierno del Distrito Federal y estaremos en pro de que este derecho humano sea garantizado en la Ciudad de México.

Un derecho que generalmente se violenta y que es algo que le duele a la ciudad, por lo que les agradezco enormemente a todos los aquí presentes su compromiso y que trabajemos juntos de la mano.

También agradezco mucho la participación y asistencia de mis compañeros diputados y de todos los amigos que están interesados en este tema. Muchas gracias, que tengan bonito día.

LA C. SECRETARIA.- Nuestro siguiente punto del orden del día es el pronunciamiento de los integrantes de la comisión, si así lo desean.

Vamos a tomar una lista de oradores.

Tiene la palabra la diputada Jany Robles Ortiz.

LA C. DIPUTADA JANY ROBLES ORTIZ.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Presidenta, usted ya lo mencionó hace un momento en las palabras que nos ha dirigido. Sin duda es una comisión muy importante en la que los que la integramos tendremos una gran responsabilidad.

Si no me equivoco aquí estamos tres diputadas de Iztapalapa, que es una delegación en la que más se aqueja la escasez del agua. Para los que estuvimos en territorio, los vecinos siempre en comentarios y las peticiones fueron *por favor ya no más falta de agua*.

Tendremos que trabajar mucho por solucionarlo y no nada más en Iztapalapa, sino a nivel Distrito Federal. Es un compromiso que tenemos, reitero el apoyo y el compromiso para trabajar arduamente y hablo también por mi grupo parlamentario que en la medida de todas nuestras posibilidades y de nuestro esfuerzo abonaremos a este trabajo que no podemos fallarle a los ciudadanos de la capital.

Muchas gracias, Presidenta.

LA C. SECRETARIA.- Tiene la palabra el diputado Antonio Xavier López Adame.

EL C. DIPUTADO ANTONIO XAVIER LOPEZ ADAME.- Muchas gracias, diputada Presidenta.

Bienvenidos todos.

Es un placer primero y un gusto y una gran noticia que se instale una comisión como esta. Para mí es un orgullo y un honor estar en esta Comisión, estar acompañado de puras compañeras legisladoras además, está presente además la diputada Secretaria de la Comisión de Medio Ambiente de esta Asamblea y la diputada también integrante de Medio Ambiente, agradezco también su interés porque estos temas van muy en conjunto.

Pocos temas son tan relevantes y tan sensibles para la calidad de vida de los capitalinos como es el tema del agua y me parece que está más allá de lo que ya ha marcado y establecido la ONU como un derecho humano y la propia Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos como el derecho de los habitantes de toda la ciudad y evidentemente de todo el país a tener agua, asequible, suficiente y salubre, pues es un derecho que aún no se cumple del todo en muchos lugares del país y por supuesto en nuestra ciudad.

Grandes retos tenemos por encima, el primero de ellos y muy importante es que hay una inequitativa distribución del agua, lo que hace que marca

puntualmente desigualdades, injustificadas completamente entre capitalinos de primera y de segunda, pues porque en algunas zonas de la ciudad llegan hasta 50 litros por persona, mientras que en otras zonas se utilizan o llegan hasta 300 litros. Esto verdaderamente es injustificable, además por que el pago eventualmente que hacen los capitalinos por los distintos servicios de agua también es diferente.

Garantizar también el consumo per cápita que nos marcan índices internacionales como es 250 litros de agua por día, pero también establecer muy claramente políticas de consciencia de uso, de un mejor uso racional de este recurso, toda vez que si bien algunos de los o muchos de los litros de los que utilizamos se nos van por la mala infraestructura o por las fugas, también está claro que hemos abusado como ciudadanos en el uso de este vital líquido.

Desde luego en esta Comisión y en la Comisión de Medio Ambiente tenemos mucho interés porque el tema del agua está indudablemente relacionado con la sustentabilidad de esta ciudad y la sustentabilidad es dejar a los siguientes habitantes, a los futuros habitantes, 20, 30 años después, pues por lo menos, por lo menos la misma cantidad y calidad de agua de la que disfrutamos hoy que se pueda garantizar, y parece que vamos en sentido completamente contrario.

Hay mucho qué hacer también en materia de tecnologías, qué bueno que estén presentes personas de la sociedad civil y personas de empresas y analistas de este tema, específicamente sobre los sistemas de captación de las precipitaciones pluviales, creo que es algo que hemos desaprovechado en esta ciudad y que podemos impulsar muy claramente.

Por supuesto que también en los temas de construcción de suelos más permeables y de construcciones y adocretos para que todo lo que es el subsuelo de nuestra ciudad pueda seguir siendo permeable al agua y no ocurra lo que está ocurriendo en muchas situaciones en viviendas, lamentablemente en Iztapalapa y en otros lugares que de plano están destruyéndose, se están cayendo y cuarteando precisamente por la sobreexplotación de nuestro manto freático.

Así que sin abundar más celebro la instalación de esta Comisión y creo que está en muy buenas manos.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Tiene la palabra la diputada Francis Irma Pirín Cigarrero.

LA C. DIPUTADA FRANCIS IRMA PIRÍN CIGARRERO.- Gracias.

Bienvenido al ingeniero Ramón Aguirre, Director General del Sistema de Aguas, bienvenido porque vamos a trabajar yo creo que muchísimo.

Esta Asamblea es la casa de los ciudadanos y ciudadanas y aquí vienen diariamente, como ya pudieron escuchar aquí afuera, y diario tenemos a nuestros ciudadanos reclamando y exigiendo algunos compromisos que se tienen que cumplir y también decirles a los invitados especiales, a nuestros diputados que nos acompañan, invitados especiales, hay aquí, como bien decían, diputadas, la mayoría, está Penélope, la diputada Socorro, la diputada Janet y una servidora que pertenecemos a la delegación Iztapalapa y este tema es fundamental para toda la ciudad, pero en Iztapalapa diariamente nosotros hemos vivido la escasez de agua.

Pero comenzaré por agradecerle a mi VII Legislatura de la Asamblea Legislativa que me permita ser integrante de esta Comisión. En este encargo desarrollaré en el marco de mis atribuciones con firme compromiso de apoyar y desarrollar junto con los funcionarios de este gobierno, junto con el ingeniero Ramón Aguirre, porque nos tenemos que poner de acuerdo y sabemos bien, ingeniero, que para desarrollar cualquier política pública y de infraestructura necesitamos recursos, y lo sabemos perfectamente bien.

El compromiso por parte de una servidora es tratar de buscar que toda la ciudadanía estemos en comunicación directa con ellos. Mucha gente necesita luego información, piensan luego los ciudadanos y ciudadanas que es responsabilidad nada más de este gobierno la falta de agua, pero sabemos que este vital líquido pues es un problema ya no nada más del Distrito Federal sino a nivel de nuestro país y mundial.

Desde este espacio la fracción del Partido de la Revolución Democrática en la Asamblea Legislativa llevará a cabo tareas legislativas necesarias para ampliar el acceso de agua de forma equitativa a toda la población, garantizando así lo que la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó en el 2010 como un derecho humano fundamental, condición primordial para la supervivencia y el desarrollo humano de las y los habitantes de esta Ciudad de México.

En este sentido, donde debe descartarse la importancia de fortalecer los procesos de participación, a eso me refiero.

Me da mucho gusto que aquí haya catedráticos, invitados, y que venga alguien representado por la UAM, si no mal escuché, Iztapalapa. Bienvenidos porque es un reto que seguimos trabajando y vamos a trabajar conjuntamente con ustedes. Lo anterior a través de la exploración de alternativas tecnológicas de infraestructura.

La sustitución de la red y distribución del agua potable y la administración para dotar a toda la población del agua potable de forma suficiente y continua, bajo el principio de igualdad y no de discriminación, a fin de mejorar las condiciones de equidad e inclusión social, de tal manera que se puede resolver el problema de la escasez porque esta es una situación histórica que aqueja a demarcaciones como la que representamos y represento hoy, que es Iztapalapa.

Por ello debemos crear un eje de acción que abarque de manera transversal todos y cada uno de los temas que toma parte por el proceso de suministro vital del líquido de los capitalinos, tales como la recarga hidráulica, la conservación de las zonas de recarga, la infraestructura, y tiene que ver precisamente con los costos de inversión y mantenimiento que se le dé a nuestra red.

En resumen, la gestión integral de los recursos hidráulicos para el Distrito Federal debe contener un verdadero enfoque y que se traduzca en un acceso de agua como derecho humano para todas y para todos.

Como es un privilegio, como bien lo decía nuestra Presidenta, de algunos cuantos, evitando a toda costa, y lo quiero dejar muy claro en esta instalación,

la privatización encubierta de un líquido vital que es el agua para todas y todos los ciudadanos Distrito Federal.

Es cuanto, diputada Presidenta y Secretaria. Gracias.

LA C. PRESIDENTA.- ¿Algún invitado especial desea tomar la palabra? adelante.

EL C. ING. RAMÓN AGUIRRE DÍAZ.- Bueno, todavía son días.

Muy buenos días a todos.

Quisiera agradecer a la Presidenta de la Comisión de Gestión Integral del Agua, Wendy González, la invitación que dio objeto a cada uno de los miembros y los diputados invitados a esta instalación de la Comisión.

Les quiero hacer unas reflexiones, ahorita que los estaba escuchando, sobre la problemática del agua en la ciudad.

Primero les quiero decir que después de tantos años de ser Director del Sistema de Aguas llegué ya a la clarísima conclusión que eso debiéramos tener claro desde el principio, que sí se requiere hacer un trabajo compartido para poder atender este problema.

El Sistema de Aguas solo no puede resolver el problema, el Sistema de Aguas particularmente tiene la capacidad de tomar decisiones de carácter técnico, pero la solución a la problemática del agua en la ciudad involucra aspectos financieros que están fuera de los alcances del sistema, los recursos que se le canalicen al subsector son decisiones que ya no toma el Sistema de Aguas, y después también las reglas del juego con las que convivimos con la sociedad, las reglas de cómo opera la gestión del sistema, en pocas palabras todas las leyes que rigen la relación del Sistema de Aguas y la operación del Sistema de Aguas depende de la Asamblea.

Yo les quiero decir que la Asamblea nos ha quedado a deber, no ha sido muy buena compañera en el pasado. La realidad es que tenemos nosotros desde hace años la presentación de una solicitud de descentralización del Sistema de Aguas, que ha estado mal entendida, se ha querido manejar como un tema de privatización, y eso nos llama la atención porque cuando se pone a investigar a

nivel internacional no existe un solo organismo de una ciudad importante de México y del mundo que funcione inmerso en la burocracia del gobierno.

El tema de la descentralización del Sistema de Aguas es muy importante para darle mayor capacidad de gestión. Finalmente lo que yo quiero que reflexionemos es lo siguiente: dentro del ámbito del gobierno las decisiones finalmente se toman, el problema es que en el tema del agua las decisiones no las toma nada más el Sistema de Aguas sino que hay decisiones que toma Oficialía Mayor, hay decisiones que toma Medio Ambiente, hay decisiones que toma Consejería, hay decisiones que toma Procuraduría Fiscal, hay decisiones que toma la Tesorería, entonces para nosotros cumplir con nuestra labor tenemos que hacer mucha gestión ante las dependencias porque estamos inmersos en la burocracia.

Yo los invito que lo primero que haga la Comisión es que investigue si existe otro organismo en una ciudad importante en el mundo que funcione como funciona el Sistema de Aguas.

Hacerles reflexionar lo siguiente: finalmente, y eso es la verdad, los que trabajamos en el Sistema de Aguas más horas no podemos trabajar, sólo que no comamos y no durmamos, o sea no es que nos faciliten nuestra labor a nosotros para que descansemos más, al contrario, es para que podamos dar mejores resultados.

Hay decisiones que se deben de tomar hoy, que tengo que hacer gestiones para que me lo resuelvan dentro de una, dos, tres semanas o seis meses, porque no depende nada más del Sistema de Aguas.

El modelo de gestión que tenemos en la ciudad es un modelo equivocado, todavía está pendiente una iniciativa que envió el doctor Mancera a la Asamblea, a la anterior Legislatura y que necesitarían retomarlo, habría que revisarlo bien, habría que perfeccionarlo. Dentro de esa propuesta se hace el planteamiento de un programa de trabajo a largo plazo para que se garantice que año con año se tengan los recursos suficientes para atender el problema.

Esa es una circunstancia que debemos tener muy clara, que si bien no podemos pensar que se nos van a dar todos los recursos para resolver el problema, sí que se tenga un plan adecuado y que se acompañe con

indicadores de gestión que nos permitan verificar que efectivamente vamos avanzando en el sentido correcto.

Cuántas zonas tenemos con mal servicio, cuánta agua estamos dando de mala calidad, cómo están las presiones en nuestras redes, cuánta agua estamos perdiendo en fugas, cómo andamos en las coberturas de micromedición, todo ese tipo son indicadores que en la propuesta de ley se decía que se tiene que hacer un informe a la Asamblea de cómo vamos en el cumplimiento de las metas fijadas en el programa y de los indicadores de gestión que nos garanticen que salgamos adelante.

Les quiero decir algo que no sé si lo tengan claro, qué bueno que está aquí mi amigo José Luis Luege, la problemática de la Ciudad de México no es el mayor problema que tiene el país en materia de agua, es el mayor problema mundial en materia de abastecimiento de agua. Estamos en un proceso de sobreexplotación del acuífero, que le estamos sacando por lo menos 700 millones de metros cúbicos al año adicional a lo que es su recarga, estamos hablando que le estamos sacando más de dos presas de Valle de Bravo completas, llenas, todos los años al acuífero de más, y esa sobreexplotación tiene límites que tarde que temprano se van a alcanzar.

En alguna de las intervenciones que tuvieron los diputados se comentó que estábamos nosotros perforando más profundo. Les voy a platicar la reunión que tuvimos ayer con el Director de la Comisión Nacional del Agua y con Dione Anguiano, con la delegada de Iztapalapa, estuvimos viendo la problemática y la posibilidad de apoyos de la CONAGUA.

Le presentamos una relación de acciones que se requerían, y de repente nos dice el director: "Oigan, por qué tienen los pozos tan caros. Es que esos pozos en más de 10 millones, por qué tan caros. Un pozo vale 6, 7 millones". Pues estamos perforando pozos a 400 metros de profundidad ya, o sea los pozos que se perforaban hace 10 años no pasaban los 300, andaban entre 250 y 300, ya andamos perforando en 400 metros.

Entonces, yo lo que los invitaría sería que tengan confianza que cualquier aspecto técnico nosotros estamos con la mejor disposición de analizarlo, de revisarlo, cualquier inquietud que tengan la vemos, la analizamos, pero

créanme que atrás de las decisiones que toma el Sistema de Aguas en materia técnica hay mucho trabajos atrás.

Tenemos la ventaja de que los centros de investigación, la UNAM, la UAM, el Poli están en la Ciudad de México, los mejores consultores en materia hidráulica están en la Ciudad de México, trabajamos con ellos, con todos trabajamos, con algunos vemos unos temas, con algunos vemos otros, con muchos vemos el mismo tema, los juntamos para analizarlo y revisarlo.

Entonces, desde el punto de vista técnico estamos abiertos y quisiéramos que nuestros compañeros en esta jornada, que son ustedes, que les toca una parte importante de la solución, tengan confianza que nosotros vamos a poder orientarlos en las mejores soluciones técnicas y analizar las inquietudes que tengan.

Al mismo tiempo les pedimos que toda esta parte de la legislación la revisen con seriedad. Miren, yo me había prometido que ya no iba a hablar sobre el tema, porque yo ya cumplí lo que tenía que hacer, que era mandar dos veces una propuesta a la Asamblea, pero bueno, va de nuez. No está bien el formato que tiene el Sistema de Aguas, no hay un ejemplo en el mundo que me puedan demostrar que funciona bien bajo el esquema que tenemos nosotros y no puede ser que los usuarios le pidan a una dependencia de gobierno que dé resultados como si fuera una empresa que presta servicio. Nosotros somos de las pocas dependencias en el gobierno que prestamos servicio, y les quiero decir que las otras dependencias que prestan servicio, como es el Metro, es descentralizado, RTP es descentralizado, Metrobús es descentralizado, díganme por qué el Sistema de Aguas es desconcentrado y no tiene todas las facultades que sí tienen las otras dependencias que dan un servicio público. Es muy importante que tomemos con seriedad el tema.

El otro asunto con el que ya quiero terminar, porque tampoco se trata de dar una intervención muy larga, ya tendremos oportunidad de platicar a detalle, miren, el problema que tenemos en materia de dotación de agua es el siguiente: tenemos una ciudad que le llegan 30.5 metros cúbicos por segundo y en teoría debería de abastecerse todos con agua las 24 horas y con buena calidad y buena presión con 26.

Tenemos dos problemas, tenemos que controlar las fugas que hay en las redes, dijeron que las tuberías tenían 40 años, no tienen 40 años, tenemos tuberías de la época del porfiriato, tenemos colectores y redes de agua que van del año 1900, tienen más de 100 años dando servicio. El promedio de la edad de las tuberías es de 60 años, tenemos tuberías de 80, sí hay de 40, pero de 80, esas tuberías que ya cumplieron su vida útil.

Segundo, el problema del consumo en las casas es demasiado alto, tenemos un consumo que es 50% arriba del promedio de muchas ciudades latinoamericanas y muchas ciudades europeas.

Entonces yo les diría si queremos que el agua alcance para todos, debemos de entender que también hay que controlar que la gente no la desperdicie y que no tenga fugas en casa, y por lo mismo hay un trabajo muy serio que hacer. Yo en alguna ocasión hace años platicando con diputados les decía, miren en la Ciudad de México que tenemos tantos programas sociales, el único que no se puede volver programa social es el servicio de agua, porque no podemos dar lo que tenemos para empezar, o sea pues tendrás muchos lingotes de oro, pero si estás en el desierto del Sahara, o sea pues serás rico o tendrás dinero, pero el agua no la genera el gobierno y la disponibilidad que tenemos por habitante es tan baja que tenemos que controlar el agua, tenemos que ser muy racionales con el consumo y tenemos que evitar que en el poniente haya gente que nos consuma 500 litros, pero también que en Iztapalapa haya gente que nos consuma 500 litros, porque en Iztapalapa hay zonas que tienen buen servicio como la mitad de la delegación tiene buen servicio, la otra mitad, pero la mitad que sí tiene un buen servicio pues tenemos que ver que cuiden ahí el agua.

Entonces es un tema que necesitamos ver. Créanme que nosotros buscamos hacer el trabajo más serio posible y lo que pedimos es que nos ayuden en la parte que a ustedes les corresponde, porque definitivamente el Sistema de Aguas no puede funcionar tan bien como quisiéramos si no lo cimentamos en los otros aspectos que son fundamentales, que es el tema legal y el tema financiero.

Gracias por haberme escuchado.

LA C. PRESIDENTA.- Continuamos con el siguiente punto del orden del diputada Secretaria.

LA C. SECRETARIA.- Nuestro siguiente punto del orden del día es la presentación del secretario técnico de la Comisión.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria. El secretario técnico que nos apoyará en los trabajos legislativos es el maestro en desarrollo rural, José Alfredo de Alba Alvarado.

El maestro José Alfredo en su amplia experiencia en la materia y en su actuar profesional en materia hídrica, ha gestionado e instrumentado proyectos para el manejo de micro cuencas al sur de la ciudad, sistemas agroecológicos para la conservación del suelo y agua, así como sistemas de captación de agua de lluvia en zonas rurales y semi urbanas.

Me congratulo en presentarlo a quien estará al frente en estos trabajos de la secretaría técnica, al maestro José Alfredo de Alba, gracias por acompañarnos en esta encomienda.

Como siguiente punto, asuntos generales. Sírvase preguntar, diputada Secretaria, a los presentes si algún integrante desea hacer uso de la palabra.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto del orden del día es la presentación de la memoria de trabajo de la Comisión de la VI Legislatura.

LA C. PRESIDENTA.- Les hacemos llegar a los diputados integrantes.

Diputada Presidenta, le informo que se han agotado los puntos del orden del día.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria. De verdad agradezco mucho la presencia de los actores involucrados en este tema, que es un tema que a toda la ciudad nos tiene que tener ocupados, atenderemos y trabajaremos en coordinación evidentemente, hay temas que hay que abordar, el tema legal, el tema financiero, el tema cultural también del que hablaba, en fin, seremos coadyuvantes en este trabajo que haremos a lo largo, y le pediríamos al director que una tercera vez más nos haga llegar esta propuesta y podemos ser instrumentos de generar un bien común en nuestra Ciudad de México.

Sabe que la Comisión aparte de que los integrantes de esta Comisión considero y así lo han demostrado en sus intervenciones anteriores, tienen un gran compromiso con este tema que a todos nos atañe, también son presidentes de Comisiones que están involucradas con el tema, como el diputado Xavier López Adame, quien preside la Comisión de Medio Ambiente, como la diputada Socorro Meza Martínez que preside la Comisión de Abasto, como la diputada Penélope que preside la Comisión de la Niñez, la diputada Janet que preside la Comisión de Protección Civil que también es un tema que va a relacionarse con nuestro tema, el diputado Miguel Ángel Abadía presidente de la Comisión Especial para el Seguimiento del Sistema de Protección Social en Salud en el Distrito Federal, aprovecho para agradecerle su asistencia y que también van a tener injerencia en este tema, el diputado Ernesto Sánchez como presidente de la Comisión de Transparencia de la Gestión que también tendrá que ser un tema involucrado en este tema, espero no omitir a ningún diputado presente.

Por lo tanto son diputados que aparte de integrar esta Comisión, la diputada Irma Francis Pirín que está en el tema de Movilidad, la diputada Jany Robles que está en el tema de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios, por lo tanto es un tema también relacionado, agradezco a todos los actores aquí presentes haber participado en esta instalación y por supuesto que generamos este compromiso para trabajar en bien común de nuestra ciudad.

Gracias, diputada Secretaria.

No habiendo ya ningún punto en asuntos generales y dando por agotado el orden del día, a todos los aquí presentes, se declara clausurada la Sesión de Instalación y se cita para la siguiente reunión en tiempo y forma, agradeciéndoles a todos ustedes su presencia y deseándoles muy buenas tardes.

